

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



EDICION DE LA TARDE.

Barcelona.

El domingo próximo, 16 del corriente, celebrará su primera misa en la iglesia de San Felipe Neri, el Rdo. D. Eduardo Maria Vilarrasa y Costa. El acto será apadrinado por dos pobres nombrados por la Sociedad de San Vicente de Paul. No podemos menos de aplaudir tan cristiano pensamiento, y lo creemos muy digno de un sacerdote que, como el señor Vilarrasa, se ha dado á conocer por sus trabajos en la prensa periodística, y por una obra que con el título de *Palabras de un creyente á los gobiernos y al pueblo* acaba de publicar. Ocupará por primera vez la cátedra del Espíritu Santo el Reverendo D. José Ildelfonso Gatell, joven de aventajados conocimientos, que ha sido compañero de redacción del celebrante en la *España Católica*, y que continúa siéndolo en la *Revista Católica*, que se publica en esta capital.

—A las seis y media de la mañana de hoy, en el pórtico de la iglesia parroquial de San Agustín se ha encontrado el cadáver de un hombre que, según todas las apariencias, ha fallecido de muerte natural. Era un pobre anciano, de edad como de setenta años.

—El domingo tendrá lugar la sesión pública de la Sociedad Filomática. Creemos que en ella leerán poesías las señoras Massanés, Mendoza de Vives y Villamartin, y es probable que la brillante música del regimiento de Valencia, dirigida por el señor maestro Piqué, individuo de la Filomática, toque la brillante fantasía, titulada: «El Istmo de Suez,» dedicada á Mr. de Lesseps y estrenada en la serenata con que fué obsequiado dicho señor durante su corta permanencia en esta capital.

—El baile que se dió anoche en el salon-teatro del Olimpo estuvo animadísimo y muy concurrido. Muchas señoras se presentaron vistiendo elegantes disfraces.

—Se nos ha manifestado que unos rateros tuvieron ayer la audacia de romper un cristal de los aparadores de una quincallería de la calle de Fernando VII con el objeto de robar algunas petacas.

—Del *Gerundense* de hoy copiamos las siguientes noticias:

«Constituido nuestro Excmo. Ayuntamiento en la forma debida, se han repartido los cargos con la mayor oportunidad. Dividida la ciudad en tres grandes barrios, cada uno de estos tiene al frente uno de los tenientes de Alcalde que entran en el municipio.

«Según el reparto verificado por la Diputación provincial para el sostenimiento de las escuadras de Valls en este año y vestuario de los mismos, corresponde á esta provincia la cantidad de 417,770 reales.

«Parece que dentro algunos días se pondrá en el puente de madera que se acaba de construir sobre el río Oñar y en el punto de la puerta de la Barca, un grande florón de hierro colado para recuerdo del tiempo de su construcción.

«Nos escriben de Santa Coloma de Farnés que aquel Ayuntamiento está resuelto á continuar la cañería para la conducción de aguas potables á dicha villa, y levantar en la misma alguna fuente.»

—Estractamos del *Diario Mercantil de Valencia* la siguiente noticia:

«A las primeras horas de la noche del lunes se declaró un violento incendio en una tienda de la calle de San Vicente, frente á la de San Fernando.

Los dueños del establecimiento no se hallaban en él, y algunas personas que casualmente notaron el fuego, llamaron repetidas veces á la casa, hasta que viendo la inutilidad de sus advertencias se procedió á derribar la puerta, presentándose al momento las llamas con tal intensidad que ocupaban toda la fachada del edificio y amenazaban producir grandes estragos. Las campanas de las parroquias dieron la señal de alarma, y en el momento se presentaron en el sitio de la desgracia fuerzas de diferentes armas.

A consecuencia de un aviso dirigido á la fábrica del gás, se apagaron todas las luces de la poblacion, y Valencia quedó sumida en la mayor oscuridad. En algunas calles hubo alguna pequeña alarma á consecuencia de esto, pero divulgada al punto la voz de que era una medida preventiva, volvieron á serenarse los mas medrosos. En el Teatro Principal se apagaron todas las luces, excepto algunos mecheros de los candelabros de los palcos principales, que brillaban dificilmente: el público conoció instintivamente que se trataba de alguna desgracia, y guardó el mayor orden y compostura; la Empresa, por su parte, dió al momento rápidas y oportunas órdenes para alumbrar el coliseo, y anunció el motivo de la falta de luz, tranquilizando á los espectadores.

La plaza de Cajeros, la calle de San Vicente, la de San Fernando é inmediatas, estaban tomadas por piquetes de infanteria y caballeria, y un gentío inmenso ocupaba todas las avenidas; el silencio que reinaba en el público era interrumpido únicamente por los toques de trompeta de los bomberos, que marcaban las operaciones.

El incendio se habia declarado con tal intensidad, que no quedó de la tienda más que las paredes ennegrecidas.

Dominado el fuego al poco rato, volvieron á encenderse otra vez las luces de gás, que apenas faltaron por espacio de media hora.

Ha habido personas que han pretendido que el fuego fué ocasionado por el gás, pero esta asercion carece completamente de fundamento.»

Por la Redaccion, el secretario, MODESTO COSTA Y TURELL.

Parte comercial.

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER AL MEDIODIA DE HOY.

Mercantes españolas.

De Palma en 14 horas vapor Jaime II, de 332 t., c. D. N. Morey, con 31 cerdos á D. Juan Gomez, 8 bultos higos á D. José Medir, 6 id. sombreros á D. B. Fiol, 4 id. suela á D. Gerónimo Deu, 12 id. aceite almendras á los Sres. Vidal y Ribas, 14 sacos almidon á D. J. Fontanillas, 10 id. semola á D. Agustin Viñas, 8 id. id. á D. Tomás Forteza, 20 id. corteza de pino en polvo á la señora viuda Oleina, 7 bultos licores, 1 id. aceitunas y alcaparras, y 1 id. encurtidos á los Sres. Soler y Casañas, 14 naranjos para plantío á la Sra. viuda Moré, otros efectos á diferentes Sres, la correspondencia y 46 pasajeros.

De Vinaroz en 3 d. land Milagro, de 38 t., p. F. Forner, con 31 pipas vino á la órden.

De Vinaroz en 3 d. land Merced, de 23 t., p. F. Quixal, con 1,800 arrobas algarrobas á D. Federico Carbó, y 8 pipas sardina á D. Juan Novell.

De Benicarló en 3 d. land Consuelo, de 16 t., p. V. Delmas, con 600 barchillas maiz y 700 arrobas algarrobas á los Sres. Calzada y Pisaca y 10 pipas aguardiente á D. José Oliver.

De Marsella en 29 horas vapor Vifredo, de 230 t., c. D. J. Ducet, con 12 bultos quincalla, algodón y sedas á los Sres. Solá y Monner, 66 id. drogas á los Sres. Vidal y Ribas, 150 cueros y 5 bultos papel, mercería y tierra á los Sres. Ferrer y Ferrer, 4 id. vidrios, seda y drogas á D. P. Bohigas, 5 id. sedas, lana y quincalla á la Sra. viuda Solá y Amat, 24 id. abis á D. P. Arús, 15 id. mechas á los Sres. Giróna hermanos, 13 id. sal de sosa á D. Mariano Lobet, 10 id. quesos á los Sres. Marcé y Pont, 3 id. drogas á D. J. P. Cabal, 4 id. quincalla á D. E. Blanchar, otros efectos para esta, 2293 bultos de tránsito y 16 pasajeros. Consignado á los Sres. Bofill y Martorell.

De Palma en 18 horas vapor Mallorquin, de 211 t., c. D. A. Balaguer, con 7 bultos espuma de vidrio á D. P. J. Forteza, 3 id. mantas lana y zapatos á D. Pelegrin Tintore, 8 id. drogas á los Sres. Vidal y Ribas, 101 id. lana, y 1 id. chales á D. A. Gall y compañía, 23 cajas acero á D. J. A. Nadal y Compañía, 20 id. id. y 1 barril sartenes hierro á D. C. Troyano, y 123 cajas acero á Don Antonio Sala, 20 cuarterolás alcaparras á los Sres. Puig y Primos, 21 fardos trapos á D. Juan Román, 17 cerdos á D. Buenaventura Solá y Amat, otros efectos á varios, la correspondencia y 37 pasajeros.

Id. portuguesa.

De Lisboa y Villanueva en 30 d. pailebot Divina Providencia, de 63 t., c. D. J. Salgado, con 230 qq. carnaza, 12 fardos mimbres y 1 caja vino á los Sres. Masa y Navarro.

Correo de Madrid del 10 de enero de 1858.

PARTE NO OFICIAL.

Madrid 10 de enero.

(De la *Correspondencia autógrafa.*)

Se ha resuelto por Real orden de 22 de diciembre, á propósito de un caso particular, que á los oficiales generales se les abone el sueldo de cuartel durante el tiempo que estén haciendo uso de Real licencia.

—Ha obtenido la gran cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo el mariscal de campo D. José Orozco y Zúñiga.

—El lunes volvió á esta corte, procedente de Lóndres donde ha trabajado en el teatro principal, la célebre bailarina española Manuela Perea conocida por la Nena. La señora Perea ha hallado en esta nueva escursion que acaba de hacer á la capital de la Gran Bretaña, la misma entusiasta acogida que otras veces, volviendo ahora á Madrid cargada de aplausos y lo que es por lo menos tanto de libras esterlinas.

—La asociacion de Beneficencia domiciliaria fundada en Sevilla por S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, produce cada año mayores frutos para la humanidad. Ocho hace que la benéfica hermana de nuestra Reina y su augusto esposo, echaron los cimientos de esta asociacion, y ya hoy no hay necesidad pública ó privada á que no tienda su mano, ni persona de alma piadosa en Sevilla, que no la ausilie ó de ella forme parte. En el año último, los ingresos de la asociacion por toda clase de limosnas, han ascendido á 385,859 rs., de los cuales 24,000 han sido entregados por SS. AA. S. M. el Rey ha enviado 6,000, y 3,000 la santa y desgraciada Reina María Amalia de Orleans. La rifa anual que hace en tiempo de ferias la asociacion, dejó á la misma un producto de 124,637 rs., el baile que dió por el mismo tiempo 24,326, y la corrida de toros 71,517. De los fondos recaudados, se han repartido entre los pobres en 1858, 305,209 rs., socorriendo á muchos millares de personas.

—Anoche SS. MM. la Reina y el Rey, acompañados de los principes de Baviera y de S. A. la Infanta doña Cristina, honraron con su presencia la funcion del régio coliseo. S. M. la Reina cedió el asiento principal á su augusta prima la infanta doña Amalia, y se colocó en el de frente al público, no abandonando su paleo la familia Real hasta la conclusion del espectáculo.

—S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, hermana de S. M. la Reina, se encuentra de nuevo en estado interesante. Habiendo entrado en el quinto mes de su embarazo, ha sido comunicada esta noticia á S. M. la Reina y al gobierno de S. M. por el primer médico de Cámara de SS. AA.

—El 20 de diciembre se verificó en el palacio de Top-Koou, en Constantinopla, la ceremonia de recibir las reliquias de Omar, que consisten en una alfombrilla sobre la que este personaje, célebre en el islamismo, acostumbraba á sentarse para hacer sus oraciones. Este objeto fué depositado en presencia del Sultan, de sus ministros, de los grandes dignatarios del imperio en la mezquita en que reposan las llamadas reliquias de Mahoma.

—Las *Novedades* acaban de publicar un artículo en el que, ocupándose del dualismo que se supone en el gabinete y de las razones que hay para esperar una modificacion ministerial, dice:

«Que la modificacion fué una promesa hecha á los ex-progresistas *aproximados*, desde antes que se hicieran las elecciones.»

«Que despues se les ofreció la modificacion para cuando fué conocido el resultado de las elecciones.»

«Que tampoco esto se les cumplió; pero «en cambio se hizo otra promesa; la de modificar el ministerio, luego que fuese conocido el resultado de las elecciones, presentándose el gabinete modificado al abrirse las Cortes.»

«Que faltando á esta nueva promesa se les dijo «que cuando el Congreso se constituyera, tendria lugar la modificacion deseada.»

«Y que ya constituido y discutida tambien la contestacion al discurso de la corona, hay motivo fundado para que despues de tantas promesas se agite con todo calor la modificacion á que aspiran los mismos ministeriales,» aunque «el general teme la modificacion, porque no le es posible conciliar las opuestas tendencias de las fracciones de la mayoria.» Esto dicen las *Novedades*, y hé aquí á continuacion lo que tenemos que decir nosotros sobre tan graves noticias.

Nosotros estamos competentemente autorizados para declarar, sin temor de ser desmentidos por nadie :

1.º Que ni antes ni despues de las elecciones, ni antes ni despues de constituido el Congreso, ni por los jefes ni por individuo alguno de la fraccion progresista que apoya franca y desinteresadamente al gobierno, se ha formulado ni hecho siquiera alusion alguna al presidente del Consejo para que sus amigos entren á formar parte del gabinete, al que, segun la espresion de un ex-ministro progresista en el Senado, nada pueden exigir sus partidarios, porque estos en nada han contribuido á formar la situacion actual.

2.º Que ni antes, ni ahora, ni nunca, desde la formacion del actual gabinete hasta el dia, el General O'Donnell ha hecho oferta alguna de hacer entrar en el gabinete á hombres del partido progresista, si bien existen muchos con cuyo apoyo y amistad se envanece.

Y 3.º Que ni por un momento ha entrado en el pensamiento del conde de Lucena el separarse de sus actuales compañeros, con todos los que se halla en la mas completa armonia, y en la identidad mas absoluta de miras, equivocándose cuantos pueden esperar una modificacion ministerial, inútil y perturbadora de los negocios públicos.

—Son muchas, segun parece, las personas que han presentado solicitudes en el gobierno civil de Málaga, para pasar á las islas de Fernando Póo con sus familias.

—Los trabajos del ferro-carril de Madrid á Zaragoza continúan sin descanso. La seccion de Madrid á Guadalajara se inaugurará muy pronto, si hemos de dar crédito á lo que sobre el particular dice la *Gaceta de los caminos de hierro*.

—El gobierno portugués ha sometido á la aprobacion de las Cortes, un proyecto de ley concediendo á una compañía inglesa permiso para dirigir por territorio del vecino reino el cable sub-marino que debe formar parte de la gran linea electro-telegráfica entre Inglaterra y los Estados-Unidos de América. La linea pasará por Portugal, dirigiéndose á las islas Azores, uniéndose con otra que, partiendo de las costas de Inglaterra, tocará en el Cabo de Finisterre y Oporto con ramales por la costa española hasta Burdeos.

—En las Cámaras portuguesas habrá ya un proyecto de ley presentado por el gobierno de S. M. F., permitiendo por término de un año la importacion en el archipiélago de Cabo Verde de toda clase de sustancias alimenticias, libre de derechos.

—El gobierno portugués ha prorogado hasta fin de mayo del presente año la libre importacion de trigo, cebada y habas por todos los puertos secos y mojados del vecino reino.

—El señor Olózaga ha redactado una proposicion, para cuya lectura se pedirá hoy autorizacion á las secciones, en la que pretende que el ministerio anule la última reforma constitucional. Dudamos que las secciones autoricen la lectura de una proposicion que haria estéril el sacrificio del ministerio de prescindir de algunas de sus opiniones particulares por no agitar el pais tocando de nuevo á la Constitucion; pero como basta que una seccion autorice la lectura, para que esta tenga efecto, aun puede ser que se trate en el Congreso de la mocion del señor Olózaga, aunque no es mucho predecir, que será desechada.

—Ayer tuvo su primera reunion la comision de senadores que ha de dar su dictámen sobre el proyecto de ley que autoriza al gobierno para poner desde luego en vigor los presupuestos presentados. De los siete individuos de la comision, cinco se manifiestan desde luego conformes en conceder la autorizacion solicitada por el gobierno, pero el general Calonge queria que la autorizacion se limitase hasta la época en que se discutieran los presupuestos, y el conde de Velle quiere eliminar de la autorizacion algunos puntos, y especialmente los que se refieren á la desamortizacion. Este es el estado de las cosas en el dia de hoy. Habrá, pues, voto particular.

—Ayer se reunió en el Senado la comision encargada de examinar el proyecto de ley que fija la fuerza del ejército en 1859, y unánime opinó porque debia aprobarse el proyecto del gobierno, habiéndose estendido en el acto el dictámen de la comision en este sentido.

—La corte de Inglaterra acaba de dar á nuestro pais y á nuestro representante en Londres una prueba de la consideracion con que mira la actual situacion de España, y el aprecio de la dignísima persona que la representa en la Gran Bretaña. El dia 2 del actual, aprovechando la residencia en Windsor del señor Isturiz, el principe Alberto en-

tregó á su hijo primogénito el príncipe de Gales, en presencia de nuestro representante y del conde de Malmesbury, ministro de relaciones exteriores, el Toison de oro que hace tiempo la Reina de España envió al heredero del trono de Inglaterra y cuya entrega se había aplazado. El día en que se verificó esta ceremonia la Reina de Inglaterra se presentó á la corte y en la mesa con la banda de la orden española de damas nobles de Maria Luisa.

—Próximamente presentarán en las Cortes, varios diputados de diversas provincias, un proyecto de ley para que se conserve la actual legislacion sobre cereales.

—La proposicion de ley, que segun en otro lugar decimos, ha sometido el Sr. Olóza-ga á las secciones anulando la última reforma constitucional, dice poco mas ó menos así: «Artículo único. Queda derogada la ley de 17 de julio de 1857, relativa á la organizacion del Senado y á la formacion de los reglamentos de los Cuerpos colegisladores.»

—Esta tarde se pedirá á las secciones autorizacion para leer en el Congreso un proyecto de ley que apoyará el Sr. Aguirre, para que los tribunales civiles y militares sustancien y fallen con arreglo á las leyes vigentes en el día en que se incoaron los expedientes reclamando los bienes de las capellanias colativas de sangre ó la division de dichos bienes, derogando en lo que toca á este punto, el decreto de 29 de noviembre de 1856, que mandó suspender la tramitacion de estos expedientes.

Madrid 10 de enero.

(Del Correo autógrafa.)

Con motivo de una tormenta que ha tenido lugar en el pueblo de Arroyo-Molino, provincia de Huelva, han sufrido los edificios de la indicada poblacion notables deterioros: una de las casas que no pudo resistir á la tormenta, enterró entre sus escombros á tres infelices personas, á las cuales no se les pudo salvar la vida, por mas esfuerzos que hicieron los individuos de la Guardia civil que, como en todas ocasiones, acudieron presurosos al punto del peligro.

—Segun los informes que nos han proporcionado personas que por su posicion y circunstancias nos merecen entero crédito, es incierto todo cuanto dice la *Correspondencia tipográfica*, refiriéndose á desórdenes ocurridos en el teatro y plaza de toros de la ciudad de Almeria.

—Se dice que el general Lara, vá á hacer en el Senado una interpelacion al gobierno, sobre la licencia absoluta concedida por este á dos oficiales del ejército de Filipinas.

—SENADO.—La sesion de hoy se ha abierto á las dos y veinte minutos. Entrándose en la órden del día ha continuado la discusion del dictámen de la comision de minas y despues de haber hablado en diferentes articulos los señores Infantes y Huet, siendo contestados por los señores Olivan y Luxán, fueron aprobados hasta el artículo 74, habiéndose retirado el 33 por la comision. La sesion se ha levantado á las cinco y cinco minutos.

—CONGRESO.—Han quedado sobre la mesa los dictámenes de la comision de actas en que se propone que se pidan las de Santo Domingo de la Calzada y Medinasidonia.

—Han jurado su cargo de diputado los señores Calvet, Escobar y Beliran de Lis.—Entrando en la órden del día se ha procedido á discutir el acta de Infantes que ha impugnado el señor Ruiz Zorrilla.—El señor vizconde de Rias defiende la eleccion del distrito de Infantes, desvaneciendo los cargos del señor Ruiz Zorrilla, y es aprobado el dictámen en votacion nominal por ochenta y tres votos contra veinte y nueve.—Tambien se aprueban sin discusion los dictámenes en que se opina debe anularse el acta de Vergara por carecer de aptitud legal el diputado electo, y el que se propone debe ser atribuido como diputado por Gandesa el señor D. Rafael Lopez Ballesteros, levantándose en seguida la sesion á las cuatro y media para reunirse el Congreso en secciones.

Paris 10 de enero.

La agencia *Havas Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Bucharest 8 de enero.*—La caimacania exige una renta fija en bienes inmuebles á los candidatos como condicion para que sean elegibles, mientras que los tribunales se contentan con que disfruten de beneficios mercantiles.

El ministro apoya la decision de los tribunales, aun que haya sido derogada por una órden del visir. Este ejerce una autoridad superior en todos ramos.

Hoy se ha prohibido publicar las circulares electorales y las decisiones de los tribunales en punto á elecciones.

M. Juan Bratiano, que habia sido continuado en las listas en virtud de sentencia del Tribunal, ha sido borrado de ellas nuevamente por orden del gobierno.»

«Londres 10 de enero.—El príncipe de Gales ha partido ya. El *Morning Herald* dice que probablemente el Parlamento será convocado en la primera semana de febrero.

El vapor *Arabia* ha llegado y trae noticias de los Estados Unidos que alcanzan al 29 de diciembre. Confírmase la noticia del arreglo de las desavenencias entre España y Méjico, merced á lo cual se devuelven á los españoles las cantidades procedentes del empréstito forzoso y se les da satisfaccion en cuanto á los demás puntos.

En Méjico se habia propuesto la creacion de un triunvirato para establecer un nuevo gobierno.

Las escuadras española y francesa estaban fondeadas en la isla de Sacrificios.»

«Berná 10 de enero.—Hoy se ha verificado la apertura de la Asamblea federal para continuar su legislatura ordinaria de verano bajo la presidencia de M. Stehlin, de Basilea, individuo del Consejo nacional, y de Mr. Niggeler, de Berna, individuo del Consejo de los Estados.

No se leyó discurso de apertura.»

—Leemos en el *Diario de los Debates*:

«Se asegura que el Emperador Francisco José, en la recepcion de 5 de enero, dirigió al embajador de Francia el desquite de las palabras que en la del 1.º de enero pronunció el Emperador de los franceses dirigiéndolas al embajador austriaco. Hé aquí las palabras pronunciadas en Viena tres días despues que las que han sido tan mal interpretadas en París:

«Estoy sinceramente reconocido á los sentimientos personales manifestados por el Emperador; asegúradle que á pesar de las disidencias que llevan consigo las exigencias de la política, nunca he dejado de abrigar hácia su persona la mas profunda estimacion y la mayor simpatía.»

—Varios periódicos belgas anuncian, con referencia á un parte telegráfico fechado en Viena á 8 de enero, que las tropas austriacas que se dirigen á Italia se detendrán en Laybach.

—El Norte publica el siguiente parte telegráfico:

«Viena 8 de enero.—El gobierno austriaco ha negado al príncipe Milosch el pasaje á bordo de uno de los vapores de la Compañía de navegacion por el Danubio. En las actuales circunstancias no puede menos de ser sensible el consiguiente retardo de la llegada del príncipe á Servia.»

Creemos, añade la *Patria*, que esta noticia merece confirmacion, pues revela por parte del Austria una política poco digna de la actitud de una gran potencia.

—Segun una correspondencia de Berlin, fecha 8 de enero, que ha recibido la agencia *Havas*, el discurso de la Corona fué acordado el mismo dia en Consejo de ministros, reunido bajo la presidencia del príncipe de Prusia. Este discurso, redactado por M. de Auerswald, ha sufrido de mano propia del regente varias modificaciones, las cuales revelan claramente que este príncipe no quiere romper con el pasado, pero que desea marchar progresivamente hácia una situación mas favorable. En igual sentido se expresó no há mucho el príncipe ante la comision de una municipalidad, á la que le indicó que no se hiciera ilusiones.

—El dia 5 de enero llegó á Berlin, dice el *Diario (aleman) de Francfort*, el conde de Hatzfeld, representante de Prusia en la corte de París. Al dia siguiente fué recibido por el príncipe de Prusia. Su ida á Berlin se atribuye á las divergencias que han surgido en las relaciones entre Francia y el Austria. El gobierno prusiano parece que se esfuerza en que se adopten por ambas partes miras conciliadoras.

—Ha salido de Varsovia con direccion á San Petersburgo el príncipe Gortschakoff, siendo portador, segun se asegura, de varios proyectos muy importantes que va á someter á la aprobacion del Emperador, y entre ellos un nuevo reglamento para el reemplazo del ejército. Segun este proyecto, el reemplazo se verificaria en adelante por medio de la suerte, lo cual pondria término á la arbitrariedad de las autoridades. Se espera que este nuevo reglamento se pondrá en práctica para la quinta de la primavera próxima, que es la primera desde 1856.

—Segun las noticias de Haiti, traídas por el *Atrato*, en el imperio de Faustino I habian ocurrido graves desórdenes. El objeto de la conjuracion era nada menos que el de convertir en república el imperio de Haiti.

—El vapor *Tyne* que acaba de llegar á Southampton, trae noticias de la Plata que alcanzan al 30 de noviembre.

En Montevideo la situación era próspera; las rentas públicas, desde que la Administración de Aduanas ha vuelto á correr bajo la dirección del gobierno, han tomado un aumento considerable. A la tranquilidad de que disfruta debe toda su prosperidad. En efecto, ha un año que el Estado del Uruguay disfruta de una completa paz en el interior, lo cual no había acontecido desde su fundación.

Como un hecho curioso que revela que hay menos efervescencia en la pasiones, citaremos la ceremonia fúnebre que se ha celebrado por el aniversario de la muerte del general Oribe. Toda la ciudad asistió con recogimiento á esta ceremonia, y todos los concurrentes hacían elogios del general Oribe.

En la Confederación Argentina había ocurrido un hecho deplorable. El general Benavides que estaba preso en San Juan, había sido asesinado en su misma cárcel, y su cadáver permaneció espuesto por espacio de algunas horas en la plaza pública. El general Urquiza destacó inmediatamente una partida de tropa al lugar de la catástrofe para castigar á los culpables.

—Leemos en la correspondencia española de la agencia *Bullier*:

«La gran noticia del día es el discurso pronunciado por el Rey del Piamonte en la apertura de las sesiones de las Cámaras. No sabemos aun mas que los puntos principales de este importante documento, que ha transmitido el telégrafo, y son los siguientes:

«El Rey empieza dando las gracias á las Cámaras por el apoyo que han dado á su gobierno en la última legislatura, añadiendo que este apoyo había tenido por efecto el consolidar la política nacional y de progreso seguida por él. S. M. anuncia des pues la próxima lectura de leyes y reformas judiciales, administrativas y comerciales, y deplora que la crisis y la mala cosecha de la seda, hayan impedido el establecimiento de un presupuesto en equilibrio entre los gastos y los ingresos. Llegando despues á la cuestión general, manifiesta el Rey que el horizonte político es incierto, pero que es menester esperar el porvenir con resolución, añadiendo que este porvenir no puede menos de ser feliz, porque la política del Piamonte está cimentada en la justicia y en el amor de la *libertad* y de la patria. El Piamonte, continúa Victor Manuel, es pequeño en territorio, pero grande en los consejos de Europa, tanto por los principios que representa, como por las simpatías que inspira. El respeto á los tratados no nos hace insensibles al grito de dolor de Italia. Esperemos con resolución los decretos de la Providencia.»

Las palabras de Victor Manuel han sido recibidas con gritos unánimes y prolongados de *Viva el Rey*, no solo de parte de la Cámara sino del pueblo.

—El discurso del Rey del Piamonte, es decir lo que nos ha traído el telégrafo, ha producido mucha sensación en Paris, comentándolo á su modo cada cual. La baja de los fondos públicos puede dar una idea del efecto que ha causado en la Bolsa. Es de creer que cuando se reciba el discurso íntegro, las versiones que se hacen en este momento sobre él, sean menos alarmantes y desvanezcan los terrores de la primera impresión.

No puede negarse, sin embargo, que el lenguaje del Rey del Piamonte, es de naturaleza capaz de justificar, hasta cierto punto, los temores que han corrido estos últimos días de una próxima complicación en los asuntos de Italia, cuya consecuencia forzosa sería otra complicación en la política general.

Esperemos que el tino y moderación de los gobiernos de las grandes potencias y del mismo Piamonte, conjurarán la tormenta que se vé en el incierto horizonte que anuncia el discurso de Victor Manuel.

Como complemento de la gran noticia del día, recomendamos á nuestros lectores, las cartas de Viena y Turin de nuestros corresponsales; que insertamos hoy, sobre todo la segunda.

—*Viena 7 de enero.*—Las últimas noticias recibidas de Lombardía han causado aquí vivas inquietudes. Hasta ahora últimamente, ni el público ni la especulación se habían alarmado seriamente, pero la salida de Milan de la archiduquesa Carlota, el temor de una sublevación en Italia, temor de que se hallan poseídos todos los militares que llegan de Lombardía, los rumores infundados de la dimisión del archiduque Maximiliano, y en fin, la marcha de fuerzas considerables á Italia, todo esto ha conmovido profundamente la opinión pública.

Las tropas que marchan á Italia son seis regimientos de infantería, dos de caballería, dos batallones de cazadores, seis baterías de artillería y varias compañías de ingenieros.

Corre la voz de que se va á formar un cuerpo de observación en la frontera de Polonia.

El ejército no cree tanto en la guerra como el público. Dicen los militares que el Piamonte no se atreverá á atacar al Austria, y que la menor tentativa de insurrección en Lombardia, sería seriamente reprimida en el acto. Pero la parte del público que ha seguido con atención la marcha de la política desde la guerra de Oriente, que ha observado además los pasos de la Rusia, y tiene un presentimiento de las disposiciones de los soberanos, está persuadida que hay probabilidades de serias complicaciones. Las consecuencias de estos temores no pueden tardar en dejarse sentir, sobre todo en la Bolsa, cuya calma es ficticia.

La revista de tropas enviadas á Italia se ha efectuado con gran aparato teatral.—Se habla en este momento de un próximo envío de fuerzas considerables á Hungría. Creo inexacta esta noticia.

—*Turin 9 de enero.*—El discurso de la corona del cual recibirán Vds. el extracto algunas horas despues que esta haya llegado á sus manos, ha sido comunicado de antemano y confidencialmente, según se dice, á Mr. Latour d'Auvergne, embajador francés en Turin. Esta particularidad es de la mayor trascendencia, pues da naturalmente más peso á la profesión de principios liberales y de tendencias nacionales que se hallan en el discurso del Rey.—El Piamonte constitucional proclamando por boca de su soberano aspiraciones de nacionalidad y de independencia, no puede continuar existiendo al lado del Austria y en contacto con otros Estados fundados sobre principios diametralmente opuestos á los suyos.

Si la Francia, amiga y aliada, asegura al Piamonte su existencia, no puede asegurar entonces ni la dominación austriaca en Lombardia, ni la continuación de malos sistemas de gobierno en algunas partes de Italia. El lado negativo de esta política es incontestable, y puede verse en él un indicio de la línea de conducta que la Francia seguiría en ciertas ocasiones.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, miércoles, 12 de enero, por la tarde.

(Recibido á las dos de esta madrugada.)

Los diputados catalanes se encuentran en este momento reunidos.

La *Correspondencia autógrafa* dice que se discutirán en la presente legislatura todos los proyectos de ley anunciados en el discurso de la Corona.

BOLSA DE HOY.

Consolidados, 41—30.—Diferida, 29—95.

Madrid, jueves, 13 de enero.

Las comisiones del Congreso activan los trabajos que les están confiados.

Multitud de buques descargan trigo en los puertos de Cantabria.

Los ministros están ocupándose en la ley de imprenta.

Paris, jueves, 13 de enero.

La *Patria* anuncia que el príncipe Napoleón sale esta tarde para el Piamonte, donde permanecerá ocho días y tendrá una entrevista con su futura la princesa Clotilde de Saboya.

Un parte de Turin anuncia que Ratazzi ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados.

— *Por el correo nacional, estrangero y partes telegráficas,* FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA.